

Cateó fiscalía otros cinco edificios ligados a actos de corrupción en BJ y AO

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que fueron cateados cinco inmuebles ubicados en las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, como parte de las investigaciones por posibles actos de corrupción en el sector inmobiliario entre ex funcionarios y empresarios, con los que suman ya 105 inmuebles.

Tras dar a conocer que serán llamados a declarar ex servidores públicos y particulares para ahondar en las indagatorias del llamado cártel inmobiliario de Benito Juárez, señaló que fueron cateados cuatro departamentos ubicados en la calle Gabriel Mancera, colonia Del Valle.

Dichos inmuebles podrían estar relacionados con el ex director Jurídico y de Gobierno de esa alcaldía Luis Vizcaíno, quien enfrenta un proceso penal en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte por su presunta participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

En tanto, el domicilio cateado en calzada Desierto de Los Leones, colonia Lomas de San Ángel Inn, en Álvaro Obregón, estaría relacionado con el ex director de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Nicias Aridjis.

Los cinco departamentos inspeccionados, indicó, quedaron con su depositaria provisional de sus ocupantes o arrendatarios, y a disposición del Ministerio Público, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación respectiva.

Hasta septiembre, la fiscalía había detectado 99 inmuebles con irregularidades en la entrega de escrituras públicas con inconsistencias sobre niveles, áreas comunes e indivisos; venta de áreas comunes e incumplimiento en servicios y densidad de espacios de propiedad privada.

La mayoría se ubica en colonias de alta plusvalía de Benito Juárez, como Del Valle, Narvarte, San José Insurgentes, Nápoles y Nochebuena, precisó.

En breve, señaló, serán citadas a comparecer otras personas, entre ex servidores públicos y particulares, con la finalidad de ahondar en

los hechos que motivaron la referida indagatoria.

La FGJ reiteró que no tolerará conductas al margen de la ley en las que puedan estar relacionados ex servidores públicos, por lo que refrendó su compromiso de investigar y sancionar estos ilícitos, a fin de evitar la impunidad.

